



**CONAMA10**  
CONGRESO NACIONAL  
DEL MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN TÉCNICA

# **El reto de la sostenibilidad en municipios rurales de montaña: el caso de Montejo de la Sierra**

Autor: Fernando de Frutos González

Institución: Ayuntamiento de Montejo de la Sierra

e-mail: [aedl@montejodelasierra.net](mailto:aedl@montejodelasierra.net)

Otros Autores: Eva María Diaz Alandi (Ayuntamiento de Montejo de la Sierra)

## RESUMEN

Montejo de la Sierra es uno de los 42 municipios que integran la denominada Sierra Norte de Madrid. Una comarca administrativa cuyas deficiencias estructurales con respecto a la ciudad de Madrid y su entorno metropolitano la llevaron a su declaración como Comarca de acción Especial por el Consejo de Ministros (1982).

Además de municipio rural, Montejo de la Sierra se sitúa en un entorno de montaña, lo que contribuye a incrementar su condición de área periférica respecto a los centros de decisión. No obstante esta situación en buena parte ha permitido que este territorio conserve un Patrimonio excepcional, y sobre todo, un método en su empleo que ha llevado a su reconocimiento por la UNESCO con la declaración de la Sierra del Rincón (Prádena del Rincón, Montejo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, la Hiruela y Puebla de la Sierra) como Reserva de la Biosfera.

Son diversas las prácticas que, en materia de desarrollo sostenible, se vienen manteniendo en Montejo de la Sierra; aprovechamiento de las dehesas, el uso democrático de la reguera, la celebración de *hacenderas*, el acercamiento de las nuevas tecnologías de la comunicación a todos los colectivos poblacionales, la búsqueda del pleno empleo o la implantación de métodos de ahorro energético son alguno de los aspectos que se pretenden dar a conocer con esta comunicación.

**Palabras Clave:** Prácticas sostenibles

El concepto de sostenibilidad ha ido adquiriendo fuerza en las últimas dos décadas. Concretamente tras la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo celebrada en Río de Janeiro (1992). Indudablemente, la *Cumbre del Planeta* marcó el inicio de una importante labor de concienciación a escala mundial. La cual está dirigida a fomentar un crecimiento capaz de asegurar las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades. Desde entonces, países y organizaciones de diversa índole (económica, ambiental, social, etc.) han ido diseñando un nutrido grupo de estrategias cuyas medidas pretenden alcanzar los objetivos implícitos en el citado concepto. Sin embargo, y pese a que los objetivos planteados en estas estrategias de desarrollo sostenible son de carácter global, éstos parecen estar preferentemente enfocados a ámbitos urbanos. Alejándose de la realidad de las zonas rurales que, en el caso de España, suponen el 90% del territorio nacional. Nos referimos, entre otros, a aspectos como la reducción de los niveles de contaminación atmosférica, la optimización de las redes de transporte público o la lucha contra la discriminación. Cuestiones todas ellas, que en el caso concreto de Montejo de la Sierra, y por ende de la Sierra Norte de Madrid, se entienden como propias de la ciudad y entorno metropolitano. No obstante, los cambios económicos y sociales operados en el mundo rural han generado la necesidad de diseñar modelos de desarrollo sostenible concretos para este medio. Especialmente ante la detección de una evidente pérdida de Patrimonio Natural y Cultural y la falta de una verdadera cohesión social y territorial. Se comienza a hablar de desarrollo sostenible en el medio rural.

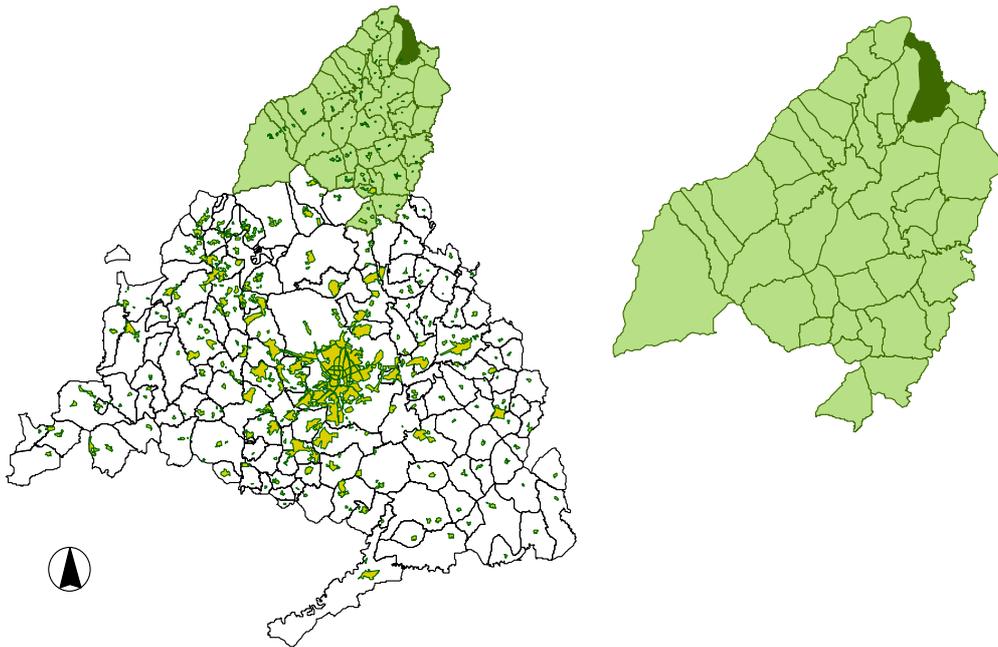
Se plantean directrices coherentes de dinamización social y económica para los territorios pero, ¿nos hemos parado a pensar que estas fórmulas de gestión sostenible ya vienen siendo aplicadas, incluso siglos atrás?. Es el caso de Montejo de la Sierra, que al igual que otros municipios rurales mantiene acciones sostenibles en su gestión. De igual modo que ha ido adoptando directrices de las estrategias anteriormente señaladas. Ponerlas de manifiesto es el objetivo de la presente comunicación.

### **Localización y caracterización de Montejo de la Sierra**

En una de las regiones más urbanas y desarrolladas del territorio nacional, como es la Comunidad de Madrid, se localiza Montejo de la Sierra. Un pequeño municipio rural de montaña, tal y como definen la recientemente aprobada Ley 45/2007 del Desarrollo Sostenible del Medio Rural y la Ley 25/1982 de Agricultura de Montaña.

Geográficamente, Montejo de la Sierra se localiza en el noroeste de la Comunidad de Madrid en el límite con la provincia de Guadalajara (Comunidad de Castilla La Mancha), en plena Sierra del Rincón y estribaciones de la Sierra de Ayllón (Sistema Central). Desde el punto de vista administrativo, esta localidad forma parte de la denominada Sierra Norte de Madrid. Un espacio cuyas deficiencias estructurales con respecto al conjunto regional, especialmente con la ciudad central y su entorno metropolitano, llevaron a su declaración como Comarca de Acción Especial por el Consejo de Ministros en 1982.

FIGURA 1. Delimitación de la Sierra Norte en la Comunidad de Madrid. Localización de Montejo de la Sierra en la región madrileña.



La entrada de nuestro país en la entonces Comunidad Económica Europea junto a la configuración de la España de la Autonomías supusieron el inicio en la aplicación de políticas dirigidas a dinamizar el tejido socioeconómico del espacio rural de montaña en el que se localiza Montejo de la Sierra. Políticas que desde sus inicios han estado basadas en el enfoque del desarrollo rural integrado y endógeno. Lo cual, unido a la condición de área periférica de nuestro municipio ha favorecido la preservación de un método de trabajo respetuoso con el Patrimonio existente.

### **Prácticas de desarrollo rural sostenible en Montejo de la Sierra**

Desde nuestro punto de vista creemos que una de las prácticas más antigua que se viene desarrollando en nuestro municipio, en materia de sostenibilidad, es la **gestión de las dehesas**. Las dehesas son antiguos montes comunales que quedaron al margen del uso del ganado de La Mesta y de la Desamortización. Son importantes sistemas agrosilvopastoriles donde el uso ganadero, en este caso el principal, se complementa con el forestal, el agrícola y el cinegético. En su gestión, el hombre ha sabido optimizar sus recursos ya que la dehesa se entiende como un sistema en equilibrio. De manera que el defecto de uno de sus recursos genera el exceso de otro y viceversa. El uso de la dehesa se viene manteniendo en esta localidad desde sus orígenes. Al igual que en siglos anteriores el ganado local - hoy mucho más numeroso y especializado en carne – sigue pastando en ellas en los periodos establecidos. La existencia de estos periodos evita la pérdida de suelo así como el consumo abusivo de forraje o ramones. El ganado, además

de abonar y por lo tanto contribuir a la preservación de diversas especies vegetales realiza una importante labor de desbroce. Una actividad que se complementa con el saneamiento forestal mediante la tala de árboles (robles melojos). Actividad que se denomina “suertes de leña” y que es realizada por todos los vecinos del municipio interesados en obtener leña. La cual es empleada como combustible en los sistemas de calefacción. La dehesa se constituye como una importante fuente de pasto para el ganado, el cual se siega durante los periodos en los que no está permitida la entrada a la cabaña. Este espacio es además fuente de otros productos como la miel, de gran tradición en la Sierra Norte de Madrid y, concretamente en Montejo de la Sierra, o de los denominados “frutos del bosque” tales como las moras, el romero, la manzanilla, el té de roca o las deseadas setas. Todos ellos sensatamente recolectados por las gentes del pueblo.

La **reguera** de Montejo de la Sierra es la infraestructura hidráulica más antigua del municipio. Nace en los arroyos de las Quebradas y de la Madre y en su recorrido aprovecha los cursos de agua que descienden hacia el núcleo urbano por la ladera en la que éste se localiza. La reguera o cacera, se distribuye por toda la zona de huertas que bordea el espacio urbano. Señalar que Montejo de la Sierra es una de las localidades de la Sierra Norte de Madrid que conserva mayor número de huertos, los cuales en su mayoría están activos. La existencia de la reguera parece remontarse a finales del siglo XVIII. De ella destacan principalmente dos aspectos. En primer lugar la idea de aprovechar eficientemente uno de los recursos más escasos de este planeta como es el recurso agua. Para ello la reguera se encuentra estructurada en un sistema de brazos y brocales. Con ellos se consigue dirigir el agua y controlar los tiempos de riego. Tiempo que queda establecido en función de la superficie de cultivo, lo cual viene a enlazar con el segundo aspecto a señalar, el cual se concreta en la vertiente social. Y es que la gestión de esta infraestructura es realizada por el *alcalde de reguera*. Un cargo que va rotando entre todos los vecinos que conforman la comunidad de regantes. De igual modo destacan las labores de limpieza y de mantenimiento que se realizan en ella y en la que participan todos los usuarios, se trata de las *hacenderas*. Una práctica que también se realiza en las dehesas y que sin lugar a dudas ponen de manifiesto uno de los aspectos implícitos en uno de los tres pilares en los que se asienta el concepto de desarrollo sostenible. Esta es la vertiente social, y en este caso hablamos de participación ciudadana y de la democratización del uso de los recursos de Montejo de la Sierra.

La **Conservación del paisaje y de la biodiversidad** son objetivos continuamente señalados en las ya citadas estrategias de desarrollo sostenible. Al igual que en los casos anteriores, los vecinos de Montejo de la Sierra vienen realizando desde antaño esta labor. El paisaje de Montejo de la Sierra es el propio de la montaña media mediterránea en la que la actividad dominante ha sido la ganadería. Un paisaje que, a día de hoy, pervive gracias a que se mantienen las actividades tradicionales con incidencia en el paisaje como son la ganadería y el cultivo de las huertas. Lógicamente su conservación conlleva una importante labor de mantenimiento basada, tal y como ya se ha señalado, en el equilibrio. Para ello, los vecinos de Montejo y, principalmente aquellos que intervienen directamente en su conservación vienen prestando especial atención a aquellos aspectos que puedan alterar el paisaje tales como la pérdida de suelo y de especies vegetales así como la introducción de nuevas especies o aprovechamientos. Con todo cabe hacer alusión a dos aspectos relacionados. En primer lugar, uno un tanto negativo, ya que se trata de la pérdida del paisaje de linajes existentes en el municipio y su transformación en superficie hortícola. Otro de los cambios que se produjo a mediados

del siglo XX en el paisaje de Montejo fue la pérdida de la función de una de sus dehesas. Es el caso de El Chaparral y La Solana más conocido como el hayedo de Montejo<sup>1</sup>. Un excepcional bosque de hayas situado en la Comunidad de Madrid, del cual se puede decir que es uno de los hayedos más meridionales de la Península Ibérica. La preservación de la biodiversidad viene de la mano de lo expuesto. Incluso sin ser conscientes, los habitantes de Montejo de la Sierra, concretamente aquellos que interactúan con el medio, generan hábitats que contribuyen al mantenimiento e incremento de la biodiversidad. Es el caso de los muretes de piedra que separan el praderío, el arbolado que se mantiene en las márgenes de las huertas o de los prados e incluso el hecho de mantener viva una reguera. Son espacios que llegan albergar distintas especies de manera que la biodiversidad del territorio se ve incrementada. La creación de un banco de semillas, esto ya durante la segunda mitad del siglo XX, junto a la creación de un especie propia de judión, este es el judión de Montejo y el mantenimiento de especies históricas de este ámbito serrano como son el pero, la pera de don guindo, la pera de roma o la manzana camuesa. Son otras de las actuaciones que la población local está realizando en materia de preservación de la biodiversidad.

Ante este escenario de prácticas responsable con la preservación de un medio natural y cultural de excelente valor e interés, la Sierra del Rincón<sup>2</sup>, a la que pertenece Montejo de la Sierra, obtiene la declaración de Reserva de la Biosfera por la UNESCO (2005). Un reconocimiento internacional que aboga por el mantenimiento de un modelo de desarrollo sostenible.

A día de hoy, ya inmersos en un panorama de concienciación acerca de las estrategias de desarrollo sostenible planteadas por las distintas administraciones. Donde además, la sostenibilidad es una temática transversal en todas las políticas que intervienen en la dinamización del territorio. Montejo de la Sierra está ejecutando nuevas prácticas sostenibles complementando, así, las expuestas. Estas se concretan en:

1. Montejo de la Sierra es uno de los municipios con mayor atractivo turístico de la Comunidad de Madrid. El hayedo de Montejo atrae anualmente más de 15.000 visitantes. Concretamente el pasado año este singular bosque recibió la escalofriante cifra de 21.485. Lógicamente, el interés del Ayuntamiento (propietario de este bosque) y de la administración regional (encargada de su gestión) se centra en la preservación de este singular espacio. Por ello las medidas adoptadas se centran en acotar el número de pases al bosque y en la obligatoriedad de contar con un permiso y realizar la visita guiada y por los trayectos señalados. Estos son unas sendas ya marcadas evitando problemas de erosión o de pérdida de biodiversidad. Otra de las medidas adoptada tras la

---

<sup>1</sup> El Hayedo de Montejo está declarado **Sitio Natural de Interés Nacional** por Decreto 2868/74, de 30 de agosto, del Ministerio de Agricultura (B.O.E. de 10 de octubre de 1974). Forma parte de los espacios Protegidos de la Comunidad de Madrid.

<sup>2</sup> La Sierra del Rincón, estribación montañosa de la Sierra de Ayllón, está integrada por los municipios de Prádena del Rincón, Montejo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, La Hiruela y Puebla de la Sierra.

inclusión de este espacio en la Red de Reservas de la Biosfera es la descentralización de las visitas al hayedo. Ofreciendo rutas alternativas por su entorno así como por el resto de municipios integrantes.

2. Concienciación en materia de reciclaje. Se han desarrollado campañas divulgativas sobre la separación de residuos dado que durante un tiempo se venía observando un mal uso de los contenedores. La ausencia de punto limpio no sólo en el municipio sino también en el entorno inmediato ha llevado a la firma de un convenio con la empresa responsable de la recogida de basuras para participar en el servicio denominado “punto limpio móvil”. Al igual que han hecho algunas cadenas de supermercados, se ha apostado por la reducción del empleo de bolsas de plástico convencional. Para ello se han repartido bolsas biodegradables entre los vecinos y visitantes del municipio, medida que ha tenido una excelente aceptación.
3. Reducción consumo energético comenzando por la reducción del consumo energético del alumbrado urbano, el cual supone un gasto considerable a los contribuyentes. Se han adoptado medidas sencillas y poco costosas; la instalación de relojes astronómicos y cambios en las luminarias. Este es un primer paso ya que la idea es la reducir el consumo energético en los edificios municipales. Una labor que, a día de hoy, resulta bastante costosas para un ayuntamiento pequeño como es el de Montejo de la Sierra, pero para la que se está buscando soluciones.
4. Apuesta por la rehabilitación de viviendas y consolidación del núcleo urbano, a través de la construcción en los solares urbanos, como alternativa a la extensión del municipio que tanto desvirtúa nuestro medio rural. Indudablemente estos desarrollos deben respetar las líneas estéticas que caracterizan el paisaje urbano tradicional de Montejo de la Sierra.
5. Pese a que esta comunicación ha tratado aspectos pertenecientes al denominado el pilar ambiental del desarrollo sostenible, tan sólo hacer una somera referencia a dos cuestiones. Son actuaciones o prácticas englobadas en las otras dos bases de la sostenibilidad, estas son la económica y la social. En las que, al igual que en buena parte de las dadas a conocer, participan distintas entidades. El objetivo es concreto: incrementar la calidad de vida de los habitantes de Montejo de la Sierra. El empleo es una de las materias de trabajo. La existencia de empleo en la localidad supone la vida de la misma. En este sentido se apuesta por la actividad emprendedora mediante la puesta a disposición de locales, naves y una serie de beneficios en costes de alquileres, promoción, etc., que indudablemente revierten en el global de la población de Montejo de la Sierra. La apuesta por el empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación e información mediante la existencia de un centro de acceso público a internet. Este se convierte en una potente herramienta dirigida a la democratización del uso de las NTCl contribuyendo, por lo tanto a reducir la brecha digital existente entre los espacios urbanos y las áreas rurales y a fomentar la cohesión social y territorial. Igualmente permiten el teletrabajo favoreciendo el asentamiento de población y la reducción del consumo de energías no renovables.

Pequeñas actuaciones con las que se pretende conservar nuestro municipio para que sea disfrutado en su esencia por las generaciones venideras y que esperemos sepan ser apreciadas.